



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1.881/96.-

Ref./ COLONIA SANTA MARIA - COMISION DE FOMENTO.-

S/RESOLUCION N° 015/96 Otorgando a partir del 1-04 y hasta el 31-12-96 la adscripción a la Dirección Gral. de Comisiones de Fomento a la Agente Delia Hortencia BRAUN.-

DICTAMEN N° 15/00.-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 59.-

Sin perjuicio de ello, y a efectos de mejorar la técnica legislativa, se sugiere unificar en un solo considerando el 2° y 3° del proyecto, quedando redactado así el 2° considerando:

"Que se prorrogó la mencionada adscripción por Decretos N° 761/96, 90/97, 283/98 y 399/99, venciendo ésta última el 31-12-99;".-

Modificado, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador. -

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 6 de Enero de 2000 .-
JRS. -



Dr. PABLO LEIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa